



comunicado de prensa 004

Ministerio de Educación Nacional otorgó renovación de registro calificado a la Maestría en Ciencias Agrarias

Ministerio de Educación Nacional otorgó renovación de registro calificado a la **Maestría en Ciencias Agrarias**, metodología presencial, modalidad profundización de la UPTC, Sede Tunja, mediante Resolución N° 29130 del 26 de diciembre de 2017.

Lo anterior ha permitido posicionar a la Maestría como uno de los programas académicos con mayor proyección en el sector agrario en el país, formando talento humano en el campo de las Ciencias Agrarias, en los ámbitos regional y nacional, con proyección internacional, promoviendo de esta manera, el desarrollo y la transformación tecnológica del sector agrícola colombiano, desde la perspectiva del uso sostenible de los recursos naturales como suelo y agua, y a través de un profundo conocimiento de estos, generar sistemas productivos altamente eficientes.

La renovación responde al concepto emitido por la Sala de Evaluación de Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria de la CONACES. Una vez evaluadas las condiciones de calidad del programa se evidenció que presenta fortalezas como:

- Ofrece una formación avanzada integral de recurso humano requerido por el entorno regional y nacional en la disciplina de las Ciencias agrarias con énfasis en suelos y aguas, horticultura o agricultura sostenible.
- Cuenta con un grupo de docentes altamente calificado, adscritos al Programa de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, quienes apoyan las actividades académicas de la Maestría tanto en el desarrollo de asignaturas y seminarios como en la dirección y evaluación de trabajos de grado.



- Todos los docentes del programa poseen título de maestría y algunos de doctorado en Ciencias Agrarias con más de diez años de experiencia docente y trayectoria investigativa.
- De acuerdo con las necesidades del programa para el desarrollo curricular, se tiene el apoyo de docentes catedráticos externos de otras instituciones académicas, entidades estatales y empresas privadas del sector agrícola y ambiental del país, quienes aportan conocimientos alternos que buscan enriquecer con diferentes perspectivas el quehacer académico de la Maestría.

Su trabajo investigativo se apoya en los grupos de investigación categorizados en Colciencias, adscritos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, entre ellos: El Grupo Interinstitucional de Investigación en Suelos Sulfatados Ácidos Tropicales (GISSAT) categoría C; Grupo de Investigaciones Agrícolas, categoría C; Grupo Manejo Biológico de Cultivos, Categoría C; Grupo de Investigación en Desarrollo y Producción Agraria Sostenible (GIPSO) categoría B. La productividad de los estudiantes y docentes se refleja en publicaciones de artículos en revistas indexadas, libros, seminarios, participación en eventos académicos, entre otras actividades.

El Programa de Maestría en Ciencias Agrarias fue creado mediante Acuerdo 069 de 2010 y Resolución de registro calificado 3578 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional. Desde 2012 inició actividades académicas con una frecuencia de admisión anual.

Tunja, 24 de enero de 2018